

OBJ.: Designa sujeto pasivo subrogante

- REF.: 1) Ley N° 20.730 que “Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios”.
- 2) Resolución de Comando CJE JEMGE OTIPE (R) N° 6030/7343 de 10 JUL 2015”.
- 3) Memorándum CJE SGE DAI c (P) N° 1360/4363 de 25 AGO 2016.
- 4) OF CIMI AYDTIA (P) N° 6800/5632 de 06 SEP 2016.

**SANTIAGO, 13 SEP 2016**

**RESOLUCIÓN DE COMANDO**

**CONSIDERANDO:**

- a) Lo señalado en el artículo 4, de la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en el sentido de considerar como Sujetos Pasivos de la referida Ley a los encargados de las adquisiciones.
- b) La Resolución de Comando de “Referencia 2)”, en la cual se individualiza como sujeto pasivo de la Ley N° 20.730, de lobby, al Director del Instituto Geográfico Militar.
- c) Lo establecido en el artículo 4, de la Ley N° 20.730, en relación a los artículos 5° y 6° del reglamento de la citada ley, en el cual establece la posibilidad de designar a otros sujetos pasivos siempre y cuando dichos funcionarios y/o autoridades que en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones.
- d) Lo dispuesto en la Ley N° 18.948 “Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas.
- e) Las atribuciones que me confiere el RO (R) N° 300, “Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ejército”, edición 1974

- f) Lo señalado en el documento citado en “Referencia 3)”, en el cual se propone la comisión de servicio al extranjero, entre el 25 SEP y el 01 OCT 2016 al Comandante de Industria Militar e Ingeniería.
- g) Lo dispuesto en el documento citado en “Referencia 4)”, en el cual se informa la comisión de servicio al extranjero del General de División Oscar Bustos Carrasco.

**RESUELVO:**

Individualizase para los efectos del artículo 4° número 4) de la Ley N° 20.730, como sujeto pasivo, y encargado de adquisiciones subrogante del Comando de Industria Militar e Ingeniería, al General de Brigada Rony Jara Lecanda, entre el 25 SEP y el 01 OCT 2016, mientras dure la comisión de servicio al extranjero del General de División Oscar Bustos Carrasco

Anótese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial Reservado del Ejército.

  
**RICARDO MARTÍNEZ MENANTEAU**  
General de División  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército



**DISTRIBUCIÓN:**

- 1. BOLOF ✓
  - 2. CAF ✓
  - 3. CIMI ✓
  - 4. COB ✓
  - 5. COSALE ✓
  - 6. HMS ✓
  - 7. DIVLOG ✓
  - 8. DIPRIDE ✓
  - 9. SGE ✓
  - 10. DLE ✓
  - 11. CINGE ✓
  - 12. DIVAE ✓
  - 13. HMN ✓
  - 14. IGM ✓
  - 15. JEFTRANS ✓
  - 16. JEMGE DETLE (Archivo) ✓
- 16 Ejs. 2 Hjs.